ACTA DE APERTURA Nº 01/2020

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, siendo las 09:10 horas del día 07 de mayo del año 2020, en la **Dirección Operativa de Contrataciones de la Auditoría General del Poder Ejecutivo**, sito en la Calle Alberdi 972 c/ Manduvirá, el encargado de presidir el acto, el Lic. Marcos Sosa, procede a dar inicio al Acto de Apertura de Sobres de la Contratación Directa N° 01/2020 **"Contratación de Seguro para Vehículos y Edificio" con ID Nº 378.545.**----------

El presente acto se realiza de conformidad con lo establecido en el Art. 24, de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones. ----------

En virtud a lo establecido en el apartado; Bases y Condiciones del SICP, se procede a la Apertura de Sobres, dejándose expresa constancia que se han recepcionado los siguientes sobres de ofertas, para el presente acto:----------

Nº	Oferente	Dirección de Correo	RUC Nº
1	ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	secretaria@alfaseguros.com.py	80004049-0
2	EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS	secretaria@elproductor.com.py	80021607-5
3	PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	segurospatria@segurospatria.com.py	80003140-7
4	LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A.	licitaciones@laindependencia.com.py	80022314-4
5	RUMBOS S.A. DE SEGUROS	rumbos@rumbos.com.py	80002760-4

A continuación, se procede a detallar el precio total ofertado por la firma participante, conforme al sistema de Evaluación. ----------

Patria S.A

N°	OFERENTE	PRECIO OFERTADO	OBSERVACIÓN
1	ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	21.828.000	Cotiza todos los ítems
2	EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS	23.325.252	Cotiza todos los ítems
3	PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	27.487.692	Cotiza todos los ítems
4	LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A.	24.802.200	Cotiza todos los ítems
5	RUMBOS S.A. DE SEGUROS	29.280.000	Cotiza todos los ítems

Bianca A.
La Independencia

La Srita. Bianca Ayala, en representación de la Firma La Independencia de Seguros S.A. hace constar que, la Declaración Jurada de la Firma ALFA S.A. de Seguros, figura con fecha de 04 de mayo. ----

El Sr. Elver Vázquez, en representación de la Firma PATRIA S.A. de Seguros y Reaseguros hace constar que, la Firma ALFA S.A., no presenta la Declaración de Margen del Solvencia, Patrimonio Propio no comprometido y Fondo de Garantía. ----------

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la ley N° 2051/03 y el Art. 57° del Decreto N° 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación: ----------

Oferente N°	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que Acredita la representación
1	Presenta	Presenta	Presenta
2	Presenta	Presenta	Presenta
3	Presenta	Presenta	Presenta
4	Presenta	Presenta	Presenta
5	Presenta	Presenta	Presenta

Considerando que este llamado se realizó por la modalidad de Contratación Directa, las ofertas serán evaluadas conforme lo establecen la Ley 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 2992/19. ----------

Se da por terminado el acto siendo las 9:40 horas y firma en prueba de conformidad el presente documento, a un mismo efecto y de un mismo tenor. ----------

Lic. Marcos Daniel Sosa
Dirección Operativa de Contrataciones
Auditoría General del Poder Ejecutivo

Bianca Ayala
C.I.C. N° 4.450.995.

Elver Vázquez
C.I.C. N° 6.258.346.